

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, SUJETA AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2016, para proveer una plaza de la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, mediante contrato temporal en la modalidad de interinidad por sustitución hasta la incorporación del titular del puesto o hasta que finalice el derecho a reserva de puesto de éste, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

1. De conformidad con el apartado 7 de las Bases de la Convocatoria del proceso selectivo, publicar la relación que contiene la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, que se encontrará expuesta en la sede del Órgano de Selección, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (C/ Santa Isabel, 52, 28012 Madrid) y en la página web del Museo ([www.museoreinasofia.es](http://www.museoreinasofia.es)).
2. Asimismo y como queda establecido en el punto 7 anteriormente citado, los aspirantes dispondrán de un **PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación provisional, para efectuar las alegaciones pertinentes, sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.
3. Los escritos de alegaciones deberán ser presentados en el Registro General del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, C/ Santa Isabel, 52, 28012 – Madrid.

Madrid, 3 de junio de 2016  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Paula Ramírez Jimeno



**ANEXO I**  
**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO**  
**OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	52115115-J	DE ANTONIO GUTIERREZ, ALEJANDRA	20,00	2,50	22,50
2	4566109-B	GARCÍA HERRAIZ, JOSÉ	20,00	0,75	20,75
3	50057249-A	IZQUIERDO VEGA, Mª DEL MAR	0,00	2,50	2,50
4	2234743-V	LOZANO DÍAZ, YOLANDA VICTORIA	20,00	2,50	22,50
5	11821684-Y	MORENO PRADA, GLORIA	20,00	3,75	23,75
6	50960626-D	MULERO MACÍAS, MILAGROS	20,00	2,50	22,50
7	52112670-Y	NARVÁEZ VALERA, JUANA	16,30	2,00	18,30
8	50104292-B	SÁNCHEZ ESCOBAR, MIGUEL ÁNGEL	0,00	0,00	0,00
9	2206357-J	SOLÍS RODRIGO, Mª ÁNGELES	20,00	2,50	22,50
10	X-6541189-N	VLAD, LAURA	0,00	3,75	3,75

